Año II. Alicante 11 de Marzo de 1880. Núm. 246

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 11 de Marzo de 1880.

EL MATRIMONIO CIVIL.

III.

Hemos titubeado si debiamos escribir este artículo, haciéndonos cargo del que ayer ha publicado el estimado colega *El Eco*, y nuestra vacilacion reconocia por causa la promesa que nos hace el diario ministerial de ocuparse de la parte sustancial de nuestro último artículo, á propósito del Matrimonio Civil; pero obtamos por contestar á fin de no ser luego difusos en la réplica.

Primer punto.

Nos hace un cargo *El Eco* por la dimension de nuestro artículo: respondemos, habia muchos sofismas é inexactitudes que desvanecer, y *El Eco* emplea dos artículos para contestar á lo que creiamos le seria fácil, aplíquese pues, el cargo que nos hace.

Segundo punto.

Dice *El Eco*, que le argüimos que defiende ó que al menos encuentra buena la actual ley de imprenta.

Respondemos.

Copiando de letra bastardilla para llamar la atencion del lector, el articulista del *Eco* sobre lo que hicimos presente apropósito de las trabas que nos rodean en materia de libertad de imprenta, teniamos derecho á decir lo que está escrito. Ahora bien; hoy el articulista del *Eco*, nos dice literalmente:

«Créanos el colega, pues se lo decimos con »sinceridad: estábamos, y estamos muy lé»jos de defender ni considerar como buena, »ni como mala, la actual legislacion de im»prenta, ni pensábamos en tal cosa cuando »copiamos sus palabras.»

Muy bien dicho, y en gracia á la espontánea declaracion del *Eco* de que no tiene formado juicio sobre lo que tanto debiera interesarle como nos interesa á los que escribimos para el público, la aceptamos; pero advirtiendo, que como hemos sufrido los rigores de la *legislacion* de imprenta actual, nos parece mala, muy mala, y queda en pié lo que digimos.

Tercer punto.

Parece preocupado nuestro ilustrado colega *El Eco*, en lo que hemos dicho que nos ha tratado mal.

Prueba al canto.

Nos negó lógica, y dijonos que éramos sofisticos, lo de *protestantes* se lo perdonamos de buen grado añadiendo al paso, que en las palabras que cita de nuestro artículo, no aludimos á nadie, y si espresamos nuestro deseo, tranquilícese el colega, lo que hemos querido y seguimos queriendo, es, separar la causa de la verdad de la causa del amor propio.

Cuarto punto.

Dice *El Eco de la Provincia*:

«Tambien debemos decir á nuestro colega que no creemos que importe gran cosa á la cuestion que estamos debatiendo, el que nosotros seamos dados en mucho ó en poco á estudiar la religion, y en cuanto á definir en que consista el estudio de la religion, no es ciertamente al diario democrático á quien compete hacerlo.»

Otro párrafo como este, y adios la buena opinion en que tenemos al estimado colega *El Eco de la Provincia*. Medite sus palabras, que de seguro se arrepentirá de haberlas dado á la publicidad.

¿Por qué no nos compete el derecho de definir que entendemos por el estudio de la religion? ¿En qué libros ha leido el colega semejante cosa? ¿Acaso no es una necesidad la que tenemos de aprender, y no es nada las luces, consuelos y encantos inexplicables que debemos al estudio y á la instruccion? Al *Eco de la Provincia* le estaba reservado tan solo desconocer estas verdades, tan patentes, y negarnos la libertad de estudiar lo que á la religion concierne.

Justamente el estudio de la religion es el mas necesario: no hay edad en que el cristiano esté dispensado de entregarse á él: no hay tiempo en que no deba buscar en él un alimento saludable; porque no hay alguno en que no esté obligado á ser virtuoso, y trabajar por perfeccionar su entendimiento. En este sentido, pues, *El Eco de la Provincia* no podrá explicar satisfactoriamente sus imprudentes aserciones, á parte de que naturalmente, ocurre pensar, si es que hay castas privilegiadas sobre que esté vinculada la sabiduria, el amor á lo grande y útil, el estudio de la religion. Si esto fuera, haria bien en decirlo *El Eco de la Provincia*, y hacer constar que quiere para nosotros la *ignorancia* en materias de religion.—¿De qué funestas consecuencias no es capaz esta ignorancia; sea respecto de los particulares, ó bien del cuerpo de la iglesia? Seria ofender la ilustracion de los lectores insistir sobre este punto.

Todos los séres racionales son iguales, porque tienen una misma naturaleza, una misma causa, un mismo destino. Su igualdad ante Dios es la fuente de su igualdad ante la ley. Las castas y los privilegios se apoyan siempre sobre una falsa nocion de Dios, considerado como Creador ó como Providencia. La irreligiosidad no puede cimentar nada.

Y continúa *El Eco* preguntándonos qué entendemos por la religion desposeida de todo error. Pues bien; caro colega, la contestacion está en la misma pregunta.

Terminemos este artículo, no sea que se le ocurra decir al articulista del *Eco* que es kilométrico: porque de lo malo, poco.

Por nuestra parte, confesamos nos deleita la galana frase del articulista del *Eco*, que al contestarnos, lo hace movido de ***reiteradas*** excitaciones, y por el deseo de contribuir en lo que pueda á sacarnos del error. Perfectamente dicho, y por algo deciamos que deseábamos aprender.

Esperamos que el ilustrado articulista del *Eco de la Provincia*, diga lo que tenga á bien respecto al matrimonio Civil para poder contestarle.

Por haber sido nombrada Directora de la escuela Normal de maestras de esta capital D.ª Adela Riquelme, las alumnas de la misma han elevado una exposicion al Ministerio de Fomento pidiendo continúe en su destino D.ª Cármen Tapia, que hace tres años viene desempeñando dicho cargo, y cuya solicitud, que insertamos á continuacion, ha sido entregada á D. Antonio Más y Gil, por una comision, compuesta de la maestra superior Srta. D.ª Leonor Langucha, de las elementales Srtas. D.ª Luisa Orozco, D.ª Consuelo Sanchez, D.ª Isabel Garcia y D.ª Elvira Sanchez, y de las alumnas de 1.° y 2.° curso Srtas. D.ª Consuelo y Adela Follana, Doña Concepcion y Antonia Más y Gil, y D.ª Rafaela Pujol, para que en su concepto creyere mas autorizado la remita con urgencia al citado Ministerio.

Hé aquí ahora lo exposicion á que hacemos referencia en las peinsertas líneas.

Excmo. señor.

Las que suscriben, alumnas de la Escuela Normal de maestras de la provincia de Alicante, con el respeto y consideracion de que es digno uno de los mas esclarecidos funcionarios de la nacion española, exponen: que habiendo llegado á su conocimiento que la distinguida y virtuosa profesora D.ª Cármen Tápia, ha sido declarada cesante y nombrada en su lugar la no menos digna Sra. D.ª Adela Riquelme, faltarian al deber mas sagrado de gratitud y de cariño, si no demostraran de una manera evidente el disgusto y pesar que ha llevado al corazon de todas y cada una de por si de cuantas han tenido la honra de contarse entre sus alumnas en el 1.°, 2.° y 3.° curso que comprenden las clases hasta la investidura de maestras superiores.

Dificil tarea seria, Excmo. señor, para nuestra humilde y limitada inteligencia, enumerar una por una las prendas que adornan á tan ilustre profesora, y ya que esto no nos fuera dable, por no abusar de la atencion de V. E., que tan importantes asuntos le rodean, permítasenos al menos consignar muy parcamente las bondades de su carácter y la predileccion que las clases todas le merecen.

Ella es, Excmo. señor, la primera que ha inoculado nuestro sencillo y virtuoso corazon con los deberes que nos son propios en la noble profesion á que nos dedicamos: ella es la que ha empezado á cultivar nuestro talento, dirigiéndonos con sus consejos por el camino de la virtud; ella es la que sin abdicar en lo mas mínimo de los deberes que le están encomendados, como idónea profesora, nos ha alentado una y mil veces para que perseverásemos en nuestros estudios hasta alcanzar en su dia el galardon que se tiene reservado á la virtud y aplicacion, y si todos estos merecimientos que pálidamente hemos bosquejado no fueran bastantes á llevar el convecimiento al ánimo de V. E. para derogar las órdenes que tenga dadas sobre la separacion de la digna profesora doña Cármen Tápia, aumentariamos en uno mas, no menos atendible, como es el encontrarse muy adelantado el curso del presente año, y solamente ella es quien puede aquilatar los me-

recimientos de cada una de nosotras, como testigo ocular de nuestro comportamiento en clase por uno y mas años. En esta atencion, las exponentes atentamente

Suplican: Que faltando solo tres meses para la terminacion del curso del presente año, las conceda la gracia de no separar de entre ellas á su dignísima é idónea directora, por lo menos hasta despues de su terminacion. Gracia que esperan confiadamente alcanzar del magnánimo corazon de V. E. cuya vida guarde el cielo luengos años.

Alicante Febrero de 1880.

Por la comision de las alumnas de Escuela Normal de maestras.

Excmo. Señor.

Entre los periódicos locales se agita la cuestion de dar cumplido destino á los 2.200 duros restantes de los 4.000 que el Gobierno concedió para llevar jornaleros á Malpartida.

Con el fin de que los braceros de nuestra localidad hallen trabajo sin apartarse de sus hogares, se ha acordado invertir dicha suma en la contruccion de un camino vecinal de Alicante á la huerta por la ladera Sur de la sierra de San Julian.

Comprendemos lo beneficioso que será para los infelices braceros que no encuentran trabajo, proporcionarles un medio de atender á sus necesidades mas apremiantes, pero lo que no se nos alcanza es cómo con 2.200 duros vá ha llevarse á cabo una obra que con solo ser mediana, ha de invertirse en ella necesariamente mucho mas de la cantidad de que se dispone.

Se apoyan los que defienden la construccion de dicho camino, en que las cigarreras acortarian mucho si se llevara la obra á cabo; pero á esto hay que oponer que las cigarreras que diariamente vienen á Alicante, hacen su viaje por detrás del castillo de Santa Bárbara, de manera que al salir de la Fábrica de tabacos, van en línea recta hasta la carretera en el sitio donde está la Cruz de Piedra, encontrándose ya de este modo en la huerta sin necesidad de cruzar por dentro de Alicante.

De la misma carretera y próximo al sitio que indicamos, todo el mundo sabe que parten varios caminos vecinales que cruzan toda la huerta y que por lo menos sirven para llenar el vacio que se pretenden con la construccion de un nuevo camino.

Lo repetimos; la cantidad de 44.000 reales, es insuficiente para llevar á feliz terminacion la proyectada obra; otra cosa seria si se invirtiera en desmontar el trozo de carretera comprendido entre la fábrica del Sr. Miralles y la Cruz de Piedra, consiguiendo de este modo disminuir en lo posible fuera la gran cuesta que dicha via tiene en las puertas mismas de Alicante. Así se evitarian molestias de todo género y resultaria una mejora de gran utilidad para todos en general.

Segun circular del Sr. Gobernador civil, que ayer publica el *Boletin oficial*, el acto para el ingreso en Caja de todos los mozos declarados soldados para el reemplazo del presente año y de los escedentes que como reclutas disponibles deben obteder licencia ilimitada, dará principio el 29 del actual, por el órden que á continuacion se espresa:

29 Marzo, Jijona.
31 id., Monovar.
1.° Abril, Villajoyosa.
2 id., Novelda.
3 id., Dolores.
5 id., Denia.
6 id., Cocentaina.
7 id., Elche.
9 id., Callosa de Ensarriá.
10 id., Orihuela.
12 id., Villena.
13 id., Alcoy.
15 id., Pego.
16 id., Alicante.

Por lo interesante de la noticia la trasladamos á nuestras columnas.

Segun leemos en *El Comstitucional* de ayer, parece que dos jesuitas recorren nuestra provincia, predicando que solo en sus brazos puede hallarse la salvacion.

Carlos III espulsó del territorio español á los discípulos de San Ignacio de Loyola por perturbadores y funestos: nosotros hemos de hacer algo más, y ese algo lo ha de conseguir la bondad y eficacia de las ideas de progreso y de civilizacion.

La prensa de Alicante ha demostrado en varias ocasiones que los jesuitas constituyen parte de la secta ultramontana, y estamos seguros que ni aun el *Eco de la Provincia* se atreveria á defender á los que son enemigos recalcitrantes de las libertades pátrias y del progreso humano.

Nos alegramos de todas veras el saber por nuestro estimado colega *El Constitucional* que ha accedido la Comision Provincial á la demanda de D. José M. Muñoz, á fin de que se permita permanecer en las Casas de Beneficencia los 38 niños que se habia acordado espulsar y cuya manutencion corre á cargo del Sr. Muñoz.

Ya tienen noticia nuestros lectores de la suspension del primer alcalde de Elche señor Llorente, el diario ministerial *La Provincia* dijo á este propósito lo que le pareció bien para justificar esta medida; pero es el caso que viéndose desairado el Sr. Llorente publica un comunicado en *El Constitucional* en que prueba como dos y dos son cuatro, que puede haber quien haga luz en lo mas intrincado y oscuro.

Dice bien un colega:

«No bien han creido los caciques de la montaña que no les hacen falta los servicios de los moderados de la llanura, han empezado á descartarse de ellos, y al Sr. Llorente le ha tocado ser la víctima expiatoria de la debilidad, del error ó de la impaciencia de los alfonsinos de la víspera, que no tuvieron inconveniente en reforzar las huestes de los alfonsinos del dia siguiente, por razones que hoy no queremos investigar. Y no tan solamente ha sido arrojado de su puesto, sino que, ni siquiera ha encontrado una voz que le defienda en los órganos de la comunion conservadora, á cuyo sostenimiento contribuirian quizás él y sus amigos, sin reparar en sacrificios pecuniarios.»

La causa que se formó en este Juzgado por supuestos abusos del Sindicato, en virtud de denuncia por parte de algunos regantes de Monnegre, se sobreseyó en auto dictado en primera instancia, pero el Tribunal Supremo en el recurso que ante él se entabló, ha anulado dichos autos mandando que la causa se siga por todos sus trámites.

Veremos en consecuencia de esto al Sindicato en masa respondiendo á los cargos que se le hacen ante el Juzgado.

Nuestro ilustrado colega *El Mercantil Valenciano* escribe un sentido artículo á propósito de la reciente muerte de D. Vicente Boix y Ricarte, presidente de la real Academia de Bellas Artes, Director del Instituto de 2.ª enseñanza y cronista de aquella ciudad. El Sr. Boix era de las personas de mas valer que abrigaba Valencia en su seno, y pocos como él eran tan estimados y tan populares, no solo en aquella capital, sino en casi todo su antiguo reino.

Dios le haya acogido en su seno.

La actitud tomada, y el discurso pronunciado el sábado último por el Sr. Silvela, tan favorable á la politica y propósitos del señor presidente del Consejo, es motivo para que *El Imparcial* recele de que volverá á entrar pronto en el gobierno este distinguido adalid de la mayoría.

Hé aquí como se expresa nuestro colega:

«El proyecto todavía en estado de canuto, se desarrollará con los calores, y será, poco más ó menos, como sigue. Si el señor conde de Toreno satisfecho del honor recibido con su última eleccion, y conocedor de que en Paris necesita España un nuevo representante tan identificado con el pensamiento del gobierno como S. S., renunciará á figurar en la candidatura de presidente del Congreso en la próxima legislatura. El Sr. Romero Robledo, á quien sus dolencias le aconsejan vida más sedentaria y un puesto en que no tenga que hacer continuo uso de la palabra, seria, en tal caso, presidente de la Cámara popular. Inútil es decir que el Sr. Silvela es considerado por el Sr. Cánovas como un ministro de la Gobernacion hecho de encargo, cuando los húsares estén satisfechos.»

Todos estos cálculos nos parecen á nosotros, por lo ménos, prematuros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Paris 8 Marzo 1880.

Un tiempo hermosisimo ha favorecido ayer las cabalgatas. Las calles y los bulevares estaban llenos de gente. Por la tarde en algunos barrios no podian circular los carruages, sino con grandes dificultades. Abundaban los trages y las máscaras eran acogidas por las gentes con chistes de buen humor. Lo que mas particularmente llamaba la atencion, eran los niños disfrazados de mil maneras á cual mas graciosos. Algunos carros adornados con esquisito gusto, que conducian las lavanderas, planchadoras y costureras, acompañadas de sus correspondientes músicas, prestaban á la fiesta mayor animacion. Citemos una frase que pinta bien la imaginacion de los hijos de Paris. Un pilluelo de unos doce años dirigiéndose á un cochero, que no podia hacer marchar su caballo, estenuado y flaco, hasta el punto de contársele las costillas, le dice: ¡Toma! ¿has disfrazado tu caballo de tonel?

La noche ha estado mas alegre y divertida que la tarde. Todos los bailes estaban llenos de gente y en todas partes reinaba la mayor alegria y el mayor buen humor, sin que el mas pequeño disgusto, ni el mas pequeño alboroto haya perturbado la opinion general.

* * *

Ya hemos dicho que el ministerio de Hacienda ha presentado en la Cámara de diputados el presupuesto de 1880. Los gastos con los ingresos están equilibrados y consagra una gran parte de esos á la amortizacion de la deuda contraida á consecuencia de la reposicion del material militar y á la ejecucion de grandes trabajos de interés general. Contiene además una rebaja de los impuestos. La parte de excedente disponible sobre la cual se han de hacer las rebaja en los derechos de importacion de los vinos de 28.833,000 pesetas. El total de los ingresos es de 2.777,191,903 francos. El de gastos se eleva á 2,773,391,474 francos. Resulta, pues, un excedente de 3,802,429 francos.

* * *

Ya que de cifras hablamos, bueno será que se sepa cuanto ha costado á Francia la guerra de 1870.

Gastos extraordinarios de la guerra, además del presupuesto militar anual; 1,315 millones de francos. Indemnizacion á Alemania, capital é interés, 5,315 millones de francos. Mantenimiento de las tropas alemanas en Francia, 340 millones de francos. Indemnizacion á los departamentos, municipios y particulares, 1,487 millones de francos. Pérdida de los impuestos durante la guerra, 2,024 millones de francos. Reconstruccion del material de guerra, 2,144 millones de francos. Pensiones militares, diversas cantidades tomadas para la recomposicion de los canales, 1,314 millones francos. Total general 14,456 millones.

En estas cifras no están incluidas las pérdidas de los industriales y comerciantes. El montante de los empréstitos hechos para cubrir tan formidables gastos ha aumentado los intereses á 631,800,000 francos por año.

En resúmen la guerra de 1870 ha costado á Francia cerca de 15,000 millones de francos en dinero contante y sonante. Estas cifras debe tenerlas muy presente el pueblo francés, como triste legado del Imperio.

GACETILLAS.

Beneficio.—El del apreciable jóven Antonio Gozalvez y Escobedo, quinto del último sorteo, tendrá lugar en el teatro Principal en los primeros dias de la próxima semana; no dudamos, dadas las simpatías con que cuenta entre sus amigos y conciudadanos el jóven beneficiado, que allegará los recursos suficientes para poderse redimir con los productos de la funcion.

Nos alegraremos mucho.

Teatro Español.—Vemos con gusto que la compañía dramática que actúa en el teatro de la calle de Liorna, hace cuanto es posible para dar al espectáculo que espone al público amenidad y variacion, en lo que va de semana se han puesto tres obras nuevas y para esta noche, que es funcion de Moda, participamos á nuestros lectores que se estrenarán dos bellísimas obras

tituladas, *Enmendar la plana á Dios* y *El chiquet del milacre.*

No faltaremos.

Panorama.—Esta noche se exhibe uno al público en la calle de San Fernando, núm. 10, en los bajos de la casa de D. José Mira, con magníficas vistas al natural que representan los episodios más importantes de la *inundacion de la vega de Murcia* sacadas del natural en aquellos tristes dias de pánico y horror, por un testigo ocular, y otras de no menos interés que representan las más importantes ciudades y puertos, etc., etc., del mundo.

Este magnífico *Panorama* ha estado expuesto en Madrid por espacio de dos meses, habiendo obtenido su dueño pingües resultados.

Con objeto de que todas las clases sociales puedan admirarlo, su dueño ha dispuesto que el precio de la entrada sea al ínfimo precio de un real.

Esperamos que tendrá una buena acogida por el público alicantino.

Desgracia.—Ayer tarde el trabajador Francisco Serra que está encargado de la máquina de picar tabacos en la fábrica, tuvo la desgracia de ser cogido por una de las cuchillas, con tan mala suerte que se nos dice ha habido necesidad de amputarle el brazo derecho.

Sentimos de todas veras el desgraciado percance y desearíamos no tuviese la gravedad que se nos dice.

Bendita sea.—

A....

Bendita mil veces la niña hechicera
Que el alma fascina con gracia y candor;
Bendita la niña que el alma venera,
Benditos sus ojos mansion del amor.

Bendita mil veces la niña inocente
Que calma en mis sueños mi acerba ansiedad,
El ángel querido que forja mi mente,
La niña que adoro, la hermosa deidad.

. . . .

Ligera avecilla que bates tus alas
Y entonas un canto de grato rumor,
Refrena tu vuelo dó luce sus galas
Y esparce su aroma la cándida flor.

Canora avecilla refrena tu vuelo;
Expresa á esa niña mi inmenso querer,
Y dile que es ella mi eterno consuelo,
Mi grata esperanza, mi dulce placer;

Que al ver su mirada que extático miro
Jamás lo que siento pudiera espresar;
Que un cielo recuerdo, despues... que suspiro
Que siento mis dichas en penas trocar.

Que en ella pensando se pasa mi vida,
Que es ella tan solo mi amor y mi fé;
Que es ella en mis sueños la estrella querida
Que luce esplendente doquiera que esté....

Mas calla avecilla, no pares tu vuelo
Ni entones tu canto; prosigue al jardin;
No turbes la calma de un angel del cielo
Con males sin cuento, con penas sin fin.

. . . .

Bendita mil veces la niña adorada
Que calma en mis sueños mi eterno penar,
¡Bendita mil veces aquella mirada
Que encierra tesoros de dicha sin par!

Pedro Palacios.

VARIEDADES.

EL BENEFICIO DE IRLES.

Pocas veces hemos visto el teatro Principal tan favorecido como en la noche del Mártes; palcos, plateas, butacas, asientos de palco corrido, y en una palabra, cuantas localidades cuenta el hermoso coliseo, estaban ocupadas por un distinguido público que acudió al llamamiento de la caridad, que no en vano se invoca en esta tierra hidalga. El conocido actor y paisano D. A. Irles, ha visto en un instante á su hijo querido soldado y libre; lo primero por la ley, lo segundo por Alicante. De seguro, que dado su carácter, vivirá eternamente agradecido.

La funcion elegida, era por otra parte, la más apropósito para atraer á un numeroso público, estaba entrelazado lo triste con lo jocoso, y trabajaban á la par que la compañía de distinguidos actores que con tanto acierto dirije el señor Colom, jóvenes aficionados, amigos del Sr. Irles, que siempre están prontos para hacer lo que puedan por la amistad. El público los conoce ya ventajosamente, Rafael Pastor, Pedro Escribano y Vicente La Torre.

Con el primero me unen lazos estrechos de parentesco y amistad, con todos, la simpatía.

Los tres interpretaron admirablemente *La Agonía de Colon* siendo muy aplaudidos: lo mismo Pastor, que Escribano y la Latorre, son de la madera que se hacen los buenos actores, dicen con sentimiento, caracterizan bien y tienen sobre todo esto una decidida vocacion al teatro, por lo que les anguramos un brillante porvenir si á el se dedicasen. Sobre todo esto hay la circunstancia que hizo ya notar con la galanura que le es habitual á mi buen amigo Llorente, que son modestísimos hijos del pueblo, especie de flores, añado yo, que crecen, se desarrollan y mueren entre los fragosidades de una sierra.

Dispénseme estos particulares amigos si hago punto aquí, los aplausos y sinceras felicitaciones que obtuvieron hablan mas elocuentemente que cuanto pudiéramos decir.

Siguió la representacion de la bonita comedia de Blasco *No la hagas y no la temas*, cuya interpretacion fué admirable por parte del señor Irles (D. Pedro) conocido del público alicantino como un buen actor, y que anteanoche tuvo momentos de verdadera inspiracion, particularmente en el monólogo del primer acto. El público aplaudió, y nosotros diremos tan solo una frase: «Sr. Irles se excedió V. á sí mismo.»

Un Jóven audaz y *Cuatre comics d' ocasió* dieron fin á tan agradable velada.

Si el Sr. Irles (Pedro) gustó mucho en *No la hagas y no la temas*, en el *Jóven audaz* nos presentó un caracter bien sostenido de pollo superficial y vano, como asimismo el Sr. Irles (Agustin) caracterizó, como él sabe hacerlo, el tipo de criado.

Repetimos nuestros sinceros elogios.

De intento no hemos dicho una palabra de la simpática y bellísima Srta. doña Antonia Colom que tomó parte en la ejecucion de estas obras, no porque ignoremos debiera figurar en primer término á manera de esos astros que giran magestuosos descollando sobre sus satélites, sino por que sabemos que es tan amable que no ha de dispensar. La Srta. Colom, aprovecharemos esta ocasion para repetir que á nuestro humilde parecer tiene una gran inteligencia y no escasas facultades para conquistar un puesto honroso entre nuestras primeras actrices. La Srta. Colom gusta interpretando las obras de los autores clásicos, en la comedia como en el drama. En cuanto al género valenciano inutil nos parece decir cuanto vale esta apreciable y aventajada artista.

La Sra. Pardenillas muy bien.

En la graciosa pieza *Cuatre comics de ocasió* el público rió á mas y mejor al ver al Sr. Colom perfectamente caracterizado, sacando todo el partido que su talento sabe sacar, aun á lo mas insignificante, y teniendo que repetir entre bravos la mayor parte de las escenas. Los Señores Contreras, Bello, Navarro y Taberner muy bien, y esmerándose para que la pieza saliese bordada como suele decirse, y así sucedió en efecto.

La compañía de declamacion que dirige el Sr. Colom puede considerarse como una buena compañía para interpretar obras del repertorio valenciano y aun obras de mas importancia; por lo tanto sería de desear mas animacion por parte del público asistiendo á los espectáculos.

R. Sevila.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor francés Victor, c. Chillan, de Orán, con lastre.

Id. José Perez, c. Tejeiro, de Tarragona, con efectos.

Goleta francesa Caterina, c. Compte, de Cette, con pipas vacias.

Vapor Besós, c. Gasteis, de Orán, con efectos.

Laud Tres hermanos, p. Oriol, de Cádiz, con atun.

Vapor Campeador, c. Baranchea, de Valencia, con efectos.

Goleta Mercedita, c. Vallés, de Portvendres, con id.

Laud S. Andrés, c. Fiol, de Ciudadela, con id.

Bergantin goleta francés Divina Providencia, c. Dumas, de Ayde, con pipas vacias.

DESPACHADOS.

Vapor francés Victor, c. Chillan, para Orán con efectos.

Id. Campeador, c. Baranchea, para Valencia, con id.

Id. José Perez, c. Tejeiro, para Bilbao, con idem.

Laud Vencedor, p, Lopez, para Torrevieja, con harina.

Id. S. Tomás, p. Dols, para Algeciras, con lastre.

Vapor Besós, c. Garteis, para Orán, con efectos.

Bergantin italiano Niña Conchita, c. Pogliorė, para Filadelfia, con carriles.

Laud Tres hermanos, p. Oriol, para Barcelona, con el mismo.

Polacra goleta francesa Jules, c. Mercier, para Havre, con vino.

Laud Amistad, p. Planelles, para Ibiza, con efectos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—La pieza en un acto, *Enmendar la plana á Dios.*—La comedia en dos actos, *Lo que fá la roba*—La pieza en un acto, *El chiquet del milacre.*

A las ocho.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies
Formones
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuc llas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujías. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca — Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.—Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legitima. — Champaca. — Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas. — Cosméticos y estractos superiores.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdiréctor en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Fernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos connseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13. 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

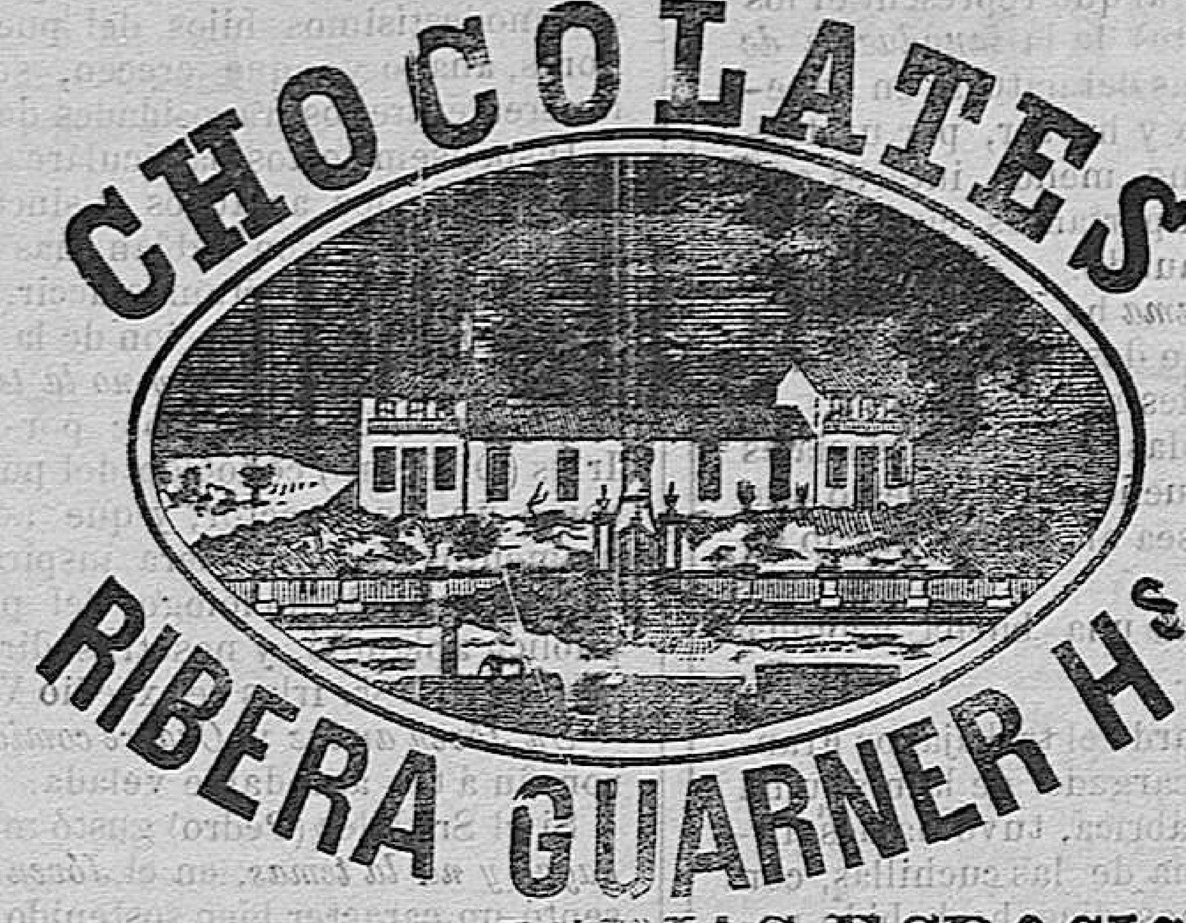
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES.

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

MEDICAMENTOS

propios de la estacion, encontrarán en la Farmacia de

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

JARABES.

Jarabes de malvávisco, liquen, goma, carragaen, tucilago, violetas y otros varios.
Jarabe de Brea ó Alquitran.
Jarabe de Bálsamo de Tolú.
Jarabe de Lamoreux.
Jarabe de Caracoles.
Jarabe de Digital de Labelony.
Jarabe de Hipofosfito de Cal.
Jarabe de Rábano Yodado.
Jarabe de Codeina de Berthé.
Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.
Jarabe de Sávia de Pino.
Jarabe de Alquitran Ferruginoso.
Jarabe fénico de Vial.

PASTAS Y PASTILLAS.

Pastillas pectorales de liquen, goma, malvavisco, carragaen, azufaifas, caraçoles, leche de burra y brea.
Bombones de goma blancos y á la rosa.

PASTILLAS DISPUESTAS EN CAJAS.

Pastillas de Carragaen.
Pastillas de Jaramago.
Pastillas de Caracoles.
Pastillas de Brea pura.
Pastillas de Leche de burra.
Pastillas de Helicina de Bartelemi.
Pastillas de Nafé de arabia.
Pastillas fénicas de Vial.
Pastillas de Vichi y de Vals.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

FARMACIA DE AGULLÓ

MAYOR, 55.

JARABE DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado por

AGULLÓ (farmacéutico.)

Esta preparacion que tiene por base la solucion croire de Clor-hidrofosfato de Cal, con la que tan buenos resultados se alcanzan, tiene iguales usos que la misma, siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la salida de la denticion y empleándose además para combatir las *anemías, clorosis, falta de apetito, afecciones escrofulosas, raquitis*, etc. obteniéndose en todos los casos resultados satisfactorios.

Además, se encontrarán en esta Farmacia los jarabes de Cidra, Agraz, Goma, Malvavisco, Fresa, Frambuesa, Grosella, etc., á 4 reales botella, abonando medio real por la devolucion de la misma.

Farmacia de AGULLÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

TESORO DEL PECHO

Ó

ESTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, réuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, en las principalesfarmacias de España.